

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPIEZASER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 30 días del marzo del 2017, siendo las 12H00., en el local de la Empresa situado en Calle Rodrigo de Triana y Orellana de la ciudad de Quito, se encuentran reunidas las señoras LORENA PAULINA BENITEZ RODRIGEZ y MARITZA GEOVANNA VASQUEZ RIVERA en calidad de socias de la compañía EMPIEZASER CIA. LTDA. según el detalle que se presenta a continuación:

Accionistas	%	Capital suscrito USD	Capital pagado en numerario	Numero de participaciones US \$ 1 cada una
Lorena Paulina Benítez Rodríguez	50	200.00	200.00	200
Maritza Geovanna Vásquez Rivera	50	200.00	200.00	200
TOTALES	100	\$ 400.00	\$ 400.00	400

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se plantea la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptada por todos los presentes.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Paulina Benítez y como secretaria para esta Junta la señora Maritza Vásquez. La presidenta propone los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 E INFORME DE ADMINISTRADOR**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta Universal se otorga la palabra al Presidente Adhoc de la Compañía y manifiesta que se entre a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016 e informe de administrador.

Por Secretaria se entrega a los presentes copia de los estados financieros e informe de administrador. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados por los socios.

SEGUNDO PUNTO. - Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2016

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2016. Toma la palabra el Presidente Adhoc quien indica a la Junta que, como resultado del ejercicio económico 2016, la Compañía ha generado una pérdida de US\$ 3,624.

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta

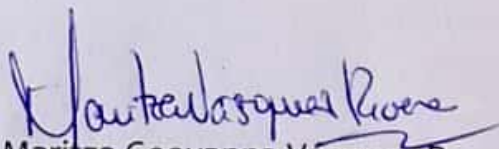
El Presidente de la Junta agradece a los socios que concurrieron el día de hoy a esta Junta General Universal de Socios.

Siendo las trece horas la Presidente de la Junta propone un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, a las trece horas treinta minutos se reinstala la sesión y la Junta General de Socios indica que por Secretaria se proceda a dar lectura a la misma.

Se aprueba el Acta en su totalidad por unanimidad.



Lorena Paulina Benítez R.
Socia - Presidente


Maritza Geovanna Vásquez R.
Socia - Secretaria